

suramericana



Estados financieros intermedios condensados
separados de Suramericana S.A. al 31 de marzo de 2022 con
cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de diciembre de
2021.

1 Contenido

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	3
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	4
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	5
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	13
1.1. Grupo empresarial	14
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	16
2.1. Declaración de cumplimiento	16
2.2. Estados financieros de periodos intermedios.....	16
2.3 Bases de presentación.....	17
2.3.1 Bases de medición y presentación	17
2.3.2 Reclasificación	18
2.4. Políticas contables significativas	18
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	18
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	21
4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021	21
4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia	21
4.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia	24
NOTA 5. CONTEXTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS AL COVID 19	26
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	33
6.1. Activos financieros	35
6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	35
6.1.2 Cuentas por cobrar partes relacionadas	36
6.2. Pasivos financieros	36
6.2.1. Cuentas por pagar	37
6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas.....	38
6.2.3. Títulos emitidos	38
NOTA 7. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	39
7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera	39

7.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período.....	40
7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.....	41
7.4 Saldos de impuestos diferidos.....	41
7.5 Recuperabilidad de los impuestos corrientes y diferidos	42
7.5 Normatividad aplicable	42
NOTA 8. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA (OPERACIONES DISCONTINUADAS)	44
NOTA 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.....	45
9.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	45
9.2. Inversiones en subsidiarias.....	46
NOTA 10. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	50
NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES.....	51
NOTA 12. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	52
NOTA 13. INTERESES.....	52
NOTA 14. OTROS INGRESOS.....	53
NOTA 15. DIFERENCIA EN CAMBIO.....	53
NOTA 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	53
NOTA 17. GASTOS DE HONORARIOS.....	54
NOTA 18. OTROS GASTOS.....	54
NOTA 19. GANANCIA POR ACCIÓN.....	54
NOTA 20. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	55
NOTA 21. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA.....	56
NOTA 22. GESTIÓN DE CAPITAL.....	57
NOTA 23. COMPROMISOS DE INVERSIÓN.....	57
NOTA 24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	58
NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	58
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	59

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros intermedios condensados separados, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de marzo de 2022 con cifras comparativas al 31 marzo y 31 de diciembre de 2021. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Juana Francisca Llano Cadavid
Presidente



Ivan Dario Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público responsables de la preparación de los estados financieros intermedios separados, certificamos:

Que para la emisión del estado intermedio condensado de situación financiera separado al 31 de marzo de 2022, y del estado intermedio condensado de resultados separado y resultado integral intermedio condensado separado, estado intermedio condensado de cambios en el patrimonio separado y estado intermedio condensado de flujos de efectivo separado por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

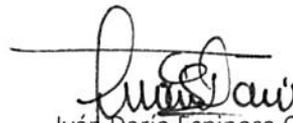
Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de Representante Legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2022, 31 de marzo y 31 de diciembre de 2021 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:
Accionistas de Suramericana S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros separados condensados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado intermedio condensado de situación financiera separado al 31 de marzo de 2022 y los correspondientes estados intermedios condensados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses terminados en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentado en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Suramericana S.A., al 31 de marzo de 2022, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000
Fax: +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580



Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

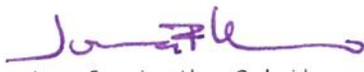
Maricela Vidales Vargas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171008 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
12 de mayo de 2022

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera Separado
Al 31 de marzo de 2022
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2022	Diciembre 2021
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1	22,003	8,078
Cuentas por cobrar	6.1	8,636	8,164
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1	169,452	56,786
Activos por impuestos corrientes	7.1	81,910	81,529
Activos no corrientes mantenidos para la venta (operación discontinuada)	8	11,900	-
Otros activos		60	60
Inversiones en asociadas	9.1	2,695	2,695
Inversiones en subsidiarias	9.2	5,971,740	6,028,064
Propiedades y equipo		3,330	3,497
Activos por derecho de uso	10	15,085	14,712
Activos intangibles	11	4,918	1,252
Total activos		6,291,729	6,204,837
Pasivos			
Cuentas por pagar	6.2	4,844	5,124
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2	60,674	456
Pasivos por arrendamientos financieros	10	16,445	16,008
Pasivos por impuestos corrientes	7.1	8,147	8,147
Beneficios a empleados		23,658	22,901
Títulos emitidos	6.2	854,355	851,209
Pasivo por impuestos diferidos	7.1, 7.4, 7.5	128,412	118,987
Total pasivos		1,096,535	1,022,832
Patrimonio			
Capital emitido		50	50
Prima de emisión		1,611,793	1,611,793
Reservas		2,819,460	2,809,110
Ganancia del ejercicio		109,036	70,350
Ganancias acumuladas		57,450	57,450
Otros resultados integrales	12	597,405	633,252
Patrimonio atribuible a los propietarios		5,195,194	5,182,005
Patrimonio total		5,195,194	5,182,005
Total patrimonio y pasivos		6,291,729	6,204,837

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal

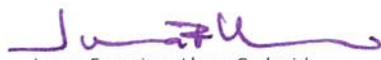

Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 – T

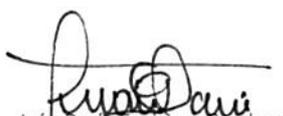
Maricela Vidales Vargas
Revisor Fiscal
T.P. 171008 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 12 de mayo de 2022)

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Resultados Separado
Al 31 de marzo de 2022
(con cifras comparativas al 31 de marzo de 2021)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Marzo 2022	Marzo 2021
Ganancia neta en inversiones a valor razonable		-	1,061
Ganancia por método de participación de subsidiarias	9.2	164,119	41,929
Intereses	13	40	423
Otros ingresos	14	614	8
Diferencia en cambio	15	(2,473)	1,632
Ingresos		162,300	45,053
Gastos administrativos	16	(6,698)	(10,134)
Beneficios a empleados		(12,250)	(10,881)
Honorarios	17	(1,315)	(1,390)
Intereses	13	(22,997)	(12,389)
Depreciaciones y amortizaciones		(751)	(736)
Otros gastos	18	(3)	(2)
Gastos		(44,014)	(35,532)
Ganancia antes de impuestos		118,286	9,521
Impuestos a las ganancias	7.2	(9,426)	(16,701)
Ganancia del ejercicio de operaciones continuadas		108,860	(7,180)
Ganancia del ejercicio de operaciones discontinuadas	8	176	(2,526)
Utilidad neta del ejercicio		109,036	(9,706)
Ganancias por acción			
Ganancia neta por acción (en pesos)	19	1,092,669	(97,261)

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 – T

Maricela Vidales Vargas
Revisor Fiscal
T.P. 171008 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 12 de mayo de 2022)

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Resultado Integral Separado
Al 31 de marzo de 2022
(Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2021)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2022	Marzo 2021
Ganancia neta del año		109,036	(9,706)
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación	9.2	(35,847)	137,072
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos		(35,847)	137,072
Partidas que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Ganancia (pérdida) por impuesto diferido de la cobertura con derivados de inversiones neta en el extranjero		-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado, neto de impuestos		-	-
Total otro resultado integral		(35,847)	137,072
Resultado integral total		73,189	127,366

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal

Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 – T

Maricela Vidales Vargas
Revisor Fiscal
T.P. 171008 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 12 de mayo de 2022)

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Separado
Al 31 de marzo de 2022
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia del periodo	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2022		50	1,611,793	57,450	633,252	74,763	2,734,347	70,350	5,182,005
Otro resultado integral					(35,847)				(35,847)
Ganancia del periodo		-	-	-	-	-	-	109,036	109,036
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	(35,847)	-	-	109,036	73,189
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	70,350	-	-	-	(70,350)	-
Distribución de resultados 2021 Según acta de Asamblea de Accionistas No 35 del 24 de marzo de 2022									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (\$ 601,268.68 pesos por acción)		-	-	(60,000)	-	-	-	-	(60,000)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(10,350)	-	-	10,350	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2022		50	1,611,793	57,450	597,405	74,763	2,744,697	109,036	5,195,194

SURAMERICANA S.A.
 Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Separado
 Al 31 de marzo de 2021
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia (pérdida) del periodo	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021		50	1,611,793	57,450	355,341	74,763	2,771,724	197,623	5,068,744
Otro resultado integral					137,072				137,072
Pérdida del periodo		-	-	-	-	-	-	(9,706)	(9,706)
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	137,072	-	-	(9,706)	127,366
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	197,623	-	-	-	(197,623)	-
Distribución de resultados 2020 Según acta de Asamblea de Accionistas No 33 del 25 de marzo de 2021									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2,354,968.98 pesos por acción)		-	-	(235,000)	-	-	-	-	(235,000)
Reservas para protección de inversiones		-	-	37,377	-	-	(37,377)	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2021		50	1,611,793	57,450	492,413	74,763	2,734,347	(9,706)	4,961,110

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas.



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 – T

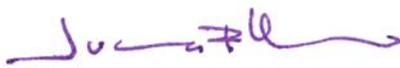
Maricela Vidales Vargas
Revisor Fiscal
T.P. 171008 – T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 12 mayo de 2022)

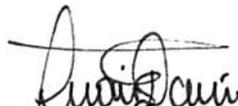
SURAMERICANA S.A.
 Estado Intermedio Condensado Separado de Flujo de Efectivo Separado
 Al 31 de marzo de 2022
 (Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2021)
 (Expresados en millones de Pesos colombianos)

	Marzo 2022	Marzo 2021
Ganancia del ejercicio de operaciones continuadas	108,860	(7,180)
Ganancia del ejercicio de operaciones discontinuadas	176	(2,526)
Ganancia neta del ejercicio	109,036	(9,706)
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	9,426	16,701
Ajustes por costos financieros	22,839	12,389
Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial	(471)	(1,092)
Ajustes por el incremento en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(32)	697
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(280)	1,591
Ajustes por el incremento en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	218	59
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	751	736
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	1	1
Ajustes por provisiones	757	(3,756)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	268	(110)
Ajustes por pérdidas del valor razonable	-	(1,060)
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	(164,119)	(39,403)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(67)	(3)
Ajuste por aplicación del método de participación de operaciones discontinuas	176	-
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(1,209)	(1,616)
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas	59,961	189,865
Intereses recibidos	39	417
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(666)	(54,824)
Otras entradas por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	87,684
Otras salidas para adquirir instrumentos de deuda o de patrimonio de otras entidades	-	-
Rendimientos financieros	-	3,288
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	36,628	201,858
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo destinados para adquirir control o la capitalización de subsidiarias	-	(25,217)
Importes procedentes de la (compra) venta de propiedades y equipo	(76)	(64)
Compras de activos intangibles	(3,666)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(3,742)	(25,281)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(704)	(676)
Intereses pagados	(19,427)	(11,625)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(20,131)	(12,301)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	12,755	164,276
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	1,170	1,202
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	13,925	165,478
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	8,078	32,680
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	22,003	198,158

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 – T

Maricela Vidales Vargas
Revisor Fiscal
T.P. 171008 – T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 12 de mayo de 2022)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022 (con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2021). (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la ganancia por acción).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en adelante Grupo SURA.

El 29 de mayo de 2019, se realizó la inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, de la Escritura Pública N° 1598 del 2 de mayo de 2019 otorgada ante la Notaría Veinticinco del Círculo de Medellín, en cuyo contenido consta la reforma de los Estatutos de la Sociedad, aprobada por la Asamblea de Accionistas, en su reunión ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2019.

La siguiente es la composición accionaria de la Compañía:

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.001%
TOTALES	99,789	100%

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles lo hará en acciones, cuotas o cualquier otro tipo de participación en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de compañías enfocadas en los sectores de seguros, aseguramiento en servicios de salud, seguridad social, gestión integral de riesgos y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo.

Además de Colombia, Suramericana cuenta con inversiones estratégicas en México, El Salvador, República Dominicana, Panamá, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Bermudas.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1,000,000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de la Compañía.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 23 de junio de 2020, cumplidos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

El 28 de junio de 2021, la subsidiaria Ayudas Diagnósticas SURA S.A.S. realizó una inversión en la sociedad Vaccigen S.A.S., ahora conocida y promocionada como Vaxthera, empresa centrada en ciencia y experta en biotecnología; la participación adquirida inicialmente fue del 50% del capital, sin embargo, como resultado del plan de capitalizaciones proyectado para el corto y mediano plazo su participación al cierre del año 2021 ascendió a 69.11%; situación que no representa control, pues en virtud de un acuerdo previamente formalizado entre los accionistas las decisiones continúan tomándose de manera unánime, razón por la que dicha inversión se clasifica como negocio conjunto. Se estima que en una primera etapa se realicen inversiones totales hasta por aproximadamente 54 Millones de Dólares.

Los movimientos de capital realizados en las inversiones en subsidiarias se detallan en la Nota 9 Inversiones en Subsidiarias y Asociadas.

Nombramientos recientes y cambios en el comité directivo de Suramericana

Mediante el acta N° 33 de la asamblea de accionistas desarrollada el 25 de marzo de 2021, se formalizó el nombramiento de David Yanovich Wancier como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir del 1 de abril, en reemplazo de Jaime Humberto López.

Mediante el acta N° 34 de la asamblea de accionistas desarrollada el 11 de junio de 2021, se formalizó el nombramiento de Marcela Eslava Mejía como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir de esa misma fecha, en reemplazo de Juan Carlos Echeverry Mejía.

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo SURA.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

Compañía	Tipo de Entidad	Marzo	Diciembre	País	Moneda Funcional
		2022	2021		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Seguros de personas	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguros generales	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
EPS Suramericana S.A.	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	La inversión en bienes muebles e inmuebles	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades.	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Compañía de seguros de vida	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Generales Suramericana S.A.	Compañía de seguros generales	100%	99%	Chile	Peso Chileno
Chilean Holding Suramericana SPA	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Sura S.A. de C.V.	Operaciones de seguros en general	100%	100%	México	Peso Mexicano
Santa Maria del Sol S.A.	Inversiones	100%	100%	Argentina	Peso Argentino
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Inversiones	100%	100%	Argentina	Peso Argentino
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Operaciones de seguros, coaseguros y reaseguros en general sobre toda clase de riesgos	100%	100%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Sura S.A.	Operaciones de seguros en general	99%	99%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Suramericana S.A.	Seguros	100%	100%	Panamá	Dólar
Servicios Generales Suramericana S.A.	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos.	100%	100%	Panamá	Dólar
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas	Seguros de personas	97%	97%	El Salvador	Dólar
Seguros Sura S.A.	Seguros generales	97%	97%	El Salvador	Dólar
Seguros Sura S.A.	Operación en seguros de personas y daños	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Inversiones SURA Brasil Participacoes LTDA.	Inversionista	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Seguros Sura S.A.	Seguros generales	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Suramericana Uruguay S.A.	Inversiones	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Vinnyc S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Russman S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Seguros Sura S.A.	Seguros	100%	100%	República Dominicana	Peso Dominicano
Sura RE Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar
Sura SAC Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar

Restricciones legales y regulatorias

Las subsidiarias de Suramericana no tienen ninguna restricción para transferir dividendos a la compañía matriz, con excepción de la filial de Argentina que actualmente tiene restricciones de salida de flujo de capitales por disposiciones que en materia cambiaria ha adoptado el gobierno.

Suramericana y sus subsidiarias no tienen restricciones significativas en su capacidad para acceder o usar sus activos y liquidar sus pasivos diferentes a los resultantes de los marcos regulatorios, los cuales requieren un mínimo de capital.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de Suramericana S.A., por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de la participación, descartando las opciones del costo o valor razonable que dispone la NIC 27.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Estados financieros de periodos intermedios

Los estados financieros separados intermedios de Suramericana, por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2022 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas de Contabilidad y de Información

Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por medio de la Circular Externa 038 de 2015 en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.3 Bases de presentación

2.3.1 Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada

Presentación de estados financieros intermedios condensados separados

Los estados financieros intermedios condensados separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera intermedio separado presenta activos y pasivos atendiendo su orden de liquidez, por considerar que así la compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.3.2 Reclasificación

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de marzo de 2021, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte. La Administración de Suramericana considera que estas reclasificaciones no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

2.4. Políticas contables significativas

Los estados financieros adjuntos no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas para unos estados financieros de fin de ejercicio, por lo que estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral en el patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula como máximo cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuesto diferido se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan ganancias sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de ganancias fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) Deterioro de la plusvalía

La determinación de si la plusvalía se deteriora requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de

descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

e) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

f) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo de los contratos de arrendamiento se establece de acuerdo con las condiciones del contrato y las expectativas de la compañía, para lo cual se tiene en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la Compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la Compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

g) Tasa de interés incremental para los contratos de arrendamiento

Suramericana no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos corporativos o la tasa promedio de sus obligaciones financieras cuando este sea el caso, ajustándola según los plazos, riesgos y tipo de garantías. Dicha tasa base ajustada, refleja el costo financiero que Suramericana tendría que incurrir por la financiación de sus activos por derechos de uso. Estos ajustes para reflejar los términos y condiciones de cada contrato de arrendamiento requieren una estimación por parte de la compañía.

h) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

i) Beneficios a empleados

La determinación de pasivos relacionados con los beneficios a empleados de largo plazo y post empleo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables.

La medición de estos beneficios incluye supuestos actuariales claves, como las estimaciones de la mortalidad futura, tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en los supuestos. Por esta razón, los supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales, a pesar de ello, pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos
- Beneficios a los empleados

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros con corte al 31 de marzo de 2022 son reveladas a continuación. Suramericana adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación. Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de Suramericana.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros de Suramericana, pero pueden afectar períodos futuros si el Suramericana entrara en alguna combinación de negocios.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, no obstante, se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros presentados en un futuro.

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIFF 16 - Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier inefectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros de Suramericana.

4.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
Un ajuste explícito de riesgo, y
Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.

- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NOTA 5. CONTEXTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS AL COVID 19

Desde que se dio la confirmación por parte de la Organización Mundial de Salud (OMS) de la ocurrencia de los primeros casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID-19) en la ciudad de Wuhan en China en el mes de diciembre de 2019, la propagación del virus por los demás continentes, y la declaratoria de este brote como pandemia el 11 de marzo de 2020; la OMS ha colaborado estrecha y permanentemente con expertos mundiales, gobiernos y asociados para ampliar rápidamente los conocimientos científicos sobre este virus y cada una de sus nuevas variantes, rastrear su propagación,

virulencia, asesorar a los países y las personas sobre las medidas para proteger la salud y contener el contagio. Al respecto, una de las conclusiones más relevantes, fue publicada el 13 de mayo de 2020, cuando se mencionó por parte de esta entidad sobre el potencial y la posibilidad de que el brote se convierta en una enfermedad endémica (es decir, una enfermedad que nunca se erradica del todo y que permanece en cierto sector de la población), posibilidad que ha tomado mayor fuerza recientemente con la rápida propagación de las nuevas variantes; no obstante, los organismos y entidades expertas en la materia continúan siendo prudentes al respecto y señalan que para que dicha situación pueda afirmarse oficialmente, se requiere mayor experiencia sobre el comportamiento de la enfermedad.

En Latinoamérica, el primer caso fue registrado en Brasil el 26 de febrero de 2020, desde entonces, a partir de la propagación en Colombia y los demás países de la región, los picos de contagio y la incertidumbre generada por las mutaciones que han dado origen a nuevas variantes por cambios en las características del virus, se han tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas que en su momento determinado se han considerado las más acertadas en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destacan en común la restricción de viajes, cierre de fronteras a extranjeros, aislamiento social general (cuarentena), restricción a la movilidad y de acceso a lugares y eventos públicos a personas que no hayan completado su esquema de vacunación, etc. Las medidas mencionadas, han sido de utilidad para contener el virus aplanando la curva de contagio; a la espera de que pueda lograrse la inmunidad poblacional o inmunidad de rebaño a través de la inoculación con las vacunas desarrolladas para contrarrestar sus efectos; gracias a ellas se ha evitado un colapso total en los sistemas de salud y de alguna manera se ha garantizado una atención médica especializada cuando se requiere, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente; sin embargo, durante este tiempo, generaron impactos nocivos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas, impactos a los cuales no pudieron ser ajenos Suramericana y sus empleados.

La inmunidad de rebaño es la inmunidad colectiva o inmunidad de grupo, es un fenómeno bioestadístico que se observa en una población cuando parte de ella se ha hecho inmune a una enfermedad por contagio previo o porque ha sido vacunada y se interrumpe la cadena epidemiológica entre sus individuos, provocando una forma indirecta de protección contra la enfermedad, previniendo que individuos no inmunizados se contagien. La inmunidad de rebaño para el Covid – 19 se estima que se obtenga entre alrededor del 70% y el 80% de prevalencia.

La tasa de prevalencia se refiere a la proporción de la población que es inmune a una enfermedad infecciosa. La inmunidad puede ser adquirida tanto por haber sufrido la enfermedad como por efectos de vacunación. Si la estrategia de vacunación no es lo suficientemente efectiva, la inmunidad de rebaño puede llegar antes que la vacunación.

En América Latina países como Brasil, Colombia y México abrieron las puertas para que se adquiriera y aplicaran vacunas por parte de personas jurídicas privadas, con lo que de alguna manera se logró dar un poco más de dinámica al proceso de inmunización, en pro de lograr la inmunidad de rebaño y facilitar la apertura total y definitiva de la economía. Particularmente en Colombia, mediante la resolución 507 del 19 de abril de 2021 se definieron las reglas especiales para autorizar la importación, adquisición y aplicación de vacunas contra el Covid – 19 por parte de privados, permitiendo así que durante el mes de junio de 2021 Suramericana, sus filiales y otras compañías del país iniciaran con la vacunación de sus empleados.

Entre tanto, otros países como Panamá que inicio en el mes de septiembre de 2021 y Uruguay que lo hizo a partir del 1 de noviembre de este mismo año se sumaron a la tendencia de ofrecer vacunación a sus visitantes con el propósito de reactivar la industria del turismo local.

Actualmente los países en los que Suramericana tiene presencia han alcanzado un alto porcentaje de vacunación en su población y han flexibilizado completamente las medidas de movilidad, permitiendo que las personas y las actividades económicas recuperen su Dinámica habitual de los tiempos pre-pandemia.

Durante los dos años transcurridos de la pandemia, ha sido de resaltar la visión de largo plazo que ha guiado la estrategia de Suramericana, la cual le ha sido clave históricamente y lo continuará siendo en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los que se han transitado. Suramericana materializa la generación de valor a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las personas, dando respuesta a su compromiso con la sociedad; lo anterior además respaldado con una posición financiera sólida y un ambiente tecnológico adecuado.

Suramericana ha realizado un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes.

Talento Humano

Para Suramericana ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas, hoy todavía un alto porcentaje de los colaboradores laboran bajo un esquema de alternancia, que combina la modalidad de trabajo remoto con la presencialidad en las sedes físicas, procurando cuidar su salud, la de sus familias y contribuir a la contención del virus en la sociedad; igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos de atención a nuestros clientes.

Conscientes de los desafíos que trajo consigo la pandemia, entre ellos el trabajo a distancia, el confinamiento y la enfermedad en sí misma, la compañía ha llevado a cabo diferentes actividades con el fin de acompañar y cuidar a los empleados y su entorno, entre ellas; el monitoreo de la salud mental y física, atención psicológica para el empleado y su familia, asesoría en salud financiera y acompañamiento a los líderes en la gestión de sus equipos.

Ambiente Tecnológico

En respuesta a la pandemia generada por el COVID-19 la Vicepresidencia de Tecnología de Suramericana y las gerencias de Tecnología de Sura en los países donde tiene presencia, han fortalecido e implementado herramientas tecnológicas y digitales que han permitido y facilitado entre otros, el trabajo remoto, el trabajo colaborativo, la prestación constante de los servicios a personas y empresas y han fomentado la

productividad y eficiencia, manteniendo además los niveles de disponibilidad, capacidad y seguridad de la información necesarios.

Producto de las evaluaciones realizadas, la compañía actualizó y aprobó una nueva estrategia de protección que involucra capacidades tecnológicas, de personas y procesos, la cual se encuentra alineada con la definición del apetito de riesgo Cyber. En este sentido, se construyó un plan de trabajo para los siguientes años cuyo objetivo principal es continuar gestionando la seguridad de manera proactiva, se siguió ejecutando revisiones de tipo hacking ético y simulaciones para verificar el estado de la seguridad de las plataformas tecnológicas como parte de la mejora continua, se reestructuró el rol del talento humano en seguridad con el fin de que este responda a las necesidades actuales y se desarrollaron iniciativas de sensibilización a los empleados sobre las principales amenazas del entorno, entregando el conocimiento que se debe tener para detectar y atender brechas de seguridad.

Gestión Inmobiliaria y Administrativa

Para Suramericana ha sido una prioridad mantener los contratos activos con los proveedores de *facility management* y todos los demás proveedores necesarios para la atención de los servicios administrativos de la compañía; siempre buscando conservar la infraestructura física y sus distintos sistemas en buenas condiciones, además de generar un impacto favorable en la continuidad de los proveedores y aliados.

Durante el tiempo de pandemia las oficinas destinadas como accesos físicos tanto para labores comerciales como para entrega de capacidades y prestaciones a las personas y empresas se mantuvieron abiertas, buscando entregar con la mayor normalidad posible la promesa de valor. En Colombia, los centros de salud han sido los espacios de mayor demanda en respuesta a las necesidades de atención de los usuarios, principalmente relacionados con los contagios del virus COVID-19 y con el plan de vacunación que emprendió el gobierno nacional para la población.

Ambiente Regulatorio

Durante el 2020 vivimos una avalancha normativa generalizada en toda la región. Para el 2021 la legislación normativa retorno a sus niveles de producción habituales. Por su parte, los paquetes de ayudas y estímulo a la reactivación han deteriorado la deuda, y el gasto de gran parte de los países latinoamericanos, por lo que las reformas fiscales se hicieron inminentes en gran parte de las localidades.

En el 2022, algunos de los países de Latinoamérica ya han dado por terminado el estado de emergencia sanitaria, dando paso a una etapa de gestión de la situación sanitaria asociada a la pandemia por COVID-19 con base en las herramientas ordinarias de gestión de los gobiernos.

Negocio

En el primer trimestre del 2022 continúan presentándose impactos del COVID-19 en los resultados operativos de las filiales de Suramericana, esto alineado con la evolución de curvas de infectados y nuevas variantes de la enfermedad en los países en donde Suramericana tiene presencia.

Desde el 2020 la compañía ha desarrollado iniciativas para contrarrestar los efectos negativos por medio del acompañamiento a clientes en las renovaciones, fomento de los canales virtuales y herramientas para los

canales de distribución, así como la aceleración de la implementación de iniciativas al modelo operativo que propenden por mayor agilidad, más pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia operativa en las nuevas condiciones de trabajo de cada filial.

Adicionalmente, a la gestión desde la atención y el modelo operativo también la estructura técnica de las soluciones de vida y salud se han adaptado a las nuevas condiciones con estrategias focalizadas en ajustes en los procesos de suscripción considerando el estado de vacunación de los asegurados.

Los ingresos por primas emitidas acumulados a marzo del 2022 presentan un crecimiento del 21.4%, apalancado por el segmento salud debido al incremento de usuarios de la EPS que alcanzan 5.04 millones. Las primas de la ARL, que se consolidan en el segmento vida, crecen el 18% evidenciando una dinámica positiva en el crecimiento de afiliados, alcanzando una masa expuesta de 4.83 millones de trabajadores, alineado con la recuperación del empleo y la disminución de los niveles de ausentismo de los empleados en Colombia.

Por su parte las primas por ingresos de seguros han retornado a sus dinámicas de crecimiento, apalancado por una mejora en la tendencia en la suscripción de negocios nuevos que se refleja en un 30.1% de crecimiento de la solución de autos, 22.5% de las soluciones de salud y 16.6% en las soluciones de vida.

En cuanto a los siniestros, se continúa presentando un efecto por las reclamaciones asociadas a COVID-19 que se materializan principalmente en incrementos de mortalidad para las soluciones de vida, incremento en las prestaciones asistenciales y prestaciones económicas. Estos efectos para el cierre de este período alcanzan COP \$164.4 mil millones con mayores efectos en las filiales de Colombia, México, El Salvador y Panamá donde se tiene mayor exposición a las soluciones de Salud, Riesgos Laborales y Vida. Adicionalmente, una de las principales consecuencias que trajo consigo la pandemia son los retrasos en las cadenas de abastecimiento que llevado al ámbito de nuestro negocio está representando mayor costo en la atención de siniestros de autos por la escasez de repuestos.

No obstante, es importante mencionar que, en contraste con el mismo período del año anterior, los siniestros asociados a COVID-19 presentan un decrecimiento del 63.9% relacionado con la evolución de las tasas de contagios, severidad y mortalidad de la enfermedad. Esta dinámica positiva tiene una clara relación con los avances de los procesos de vacunación en la región, en los que Suramericana ha participado a través de las compañías prestadoras en Colombia.

Finalmente, Suramericana y sus filiales ante el contexto de lo que ha representado la pandemia, continúan realizando esfuerzos para la contracción de los gastos administrativos, especialmente en gastos de inmuebles, viajes, logísticos y honorarios; así como la evaluación de la pertinencia de proyectos y la focalización de alternativas dentro del modelo operativo que propenden por una mayor eficiencia de los procesos.

Reservas de seguros

Para este primer trimestre de 2022 las reservas de seguros de la compañía no presentaron cambios significativos y se considera que los niveles calculados y presentados en sus estados financieros para el corte del 31 de marzo de 2022 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19.

No obstante, el correcto desarrollo de las reservas técnicas dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países, por lo que al interior de la compañía, se continúa evaluando permanentemente la evolución de las principales variables, acciones y sus consecuencias, con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior le permite a la compañía mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de sus reservas, aun frente a lo atípica que pueda resultar la situación.

Portafolios de Inversión

El primer trimestre de 2022 evidenció que las presiones inflacionarias en la región no eran transitorias, y los países exhibieron nuevos incrementos en las tasas de interés de la mano de las acciones de los bancos centrales para controlar el alza en los precios de bienes y servicios. El estallido del conflicto armado entre Rusia y Ucrania agregó un elemento adicional a los mercados financieros, que vieron cómo los precios de las materias primas se elevaban como consecuencia de los choques de oferta. Este movimiento generó presiones de apreciación en las monedas de Latinoamérica debido a su carácter exportador de materias primas energéticas y mineras.

La estrategia de inversión se mantiene defensiva, posicionando los portafolios de forma que se puedan beneficiar del alza de las tasas de interés e inflación. Los portafolios de inversión de Colombia, Chile y Brasil cuentan con un componente de indexación, por lo que se beneficiaron en gran medida durante el trimestre. Finalmente, se ha incrementado la participación de la estrategia de clasificación de inversiones, brindando una relativa estabilidad en el ingreso financiero.

Nuevamente resaltamos la gestión de portafolios basados en nuestros modelos de ALM (Calce de Activos y Pasivos), que mitigan los descalces entre el activo y el pasivo y nos permite disminuir de manera importante las volatilidades de los resultados de la compañía y garantizar el cumplimiento de las obligaciones con nuestros asegurados, esta estrategia también ha permitido mantener niveles de solvencia robustos en las filiales.

Riesgo de Crédito

Durante el primer trimestre de 2022 la situación general de riesgo de crédito en términos de emisores de portafolio de inversiones no presentó cambios significativos con respecto a lo que se evidenció durante el año 2021. Lo anterior teniendo en cuenta que se han venido recuperando las dinámicas habituales de la economía y que adicionalmente la cartera esta diversificada en emisores con una buena calidad crediticia y alta solidez operativa que les permitió mantenerse estables en medio de las contingencias.

Respecto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, al igual que la perspectiva que se tenía para el cierre del año anterior, tomando en cuenta la gestión del riesgo de crédito que se realiza al interior de Suramericana, y la fortaleza financiera, conocimiento de mercado y estabilidad en el desempeño operativo de los reaseguradores y coaseguradores, no se perciben mayores impactos en su estabilidad.

En cuanto a las cuentas por cobrar a nuestros clientes, en general no se ha identificado un riesgo significativo que represente grandes pérdidas para la compañía y a nivel general, se considera que los efectos en cartera relacionados con la pandemia ya están recogidos en su gran mayoría.

Impactos Cambiarios

En el primer trimestre de 2022 las monedas latinoamericanas registraron importantes apreciaciones frente al dólar, beneficiadas principalmente por el incremento de los precios internacionales de materias primas tras el escalamiento del conflicto armado europeo. La apreciación promedio de las monedas en el trimestre fue 4.8% frente al cierre del año anterior, con variaciones importantes en la cotización del real brasileño y las divisas de Chile y Uruguay. La gestión cambiaria de Suramericana se enmarca en una estrategia de calce y monitoreo de activos y pasivos en moneda extranjera, estrategia que limita la exposición a los movimientos de tasa de cambio a nivel total compañía.

Cabe resaltar que los efectos de cambio materializados en las operaciones y los provenientes de convertir los resultados del periodo y situación financiera de las subsidiarias a la moneda de presentación de estos estados financieros (COP), ya han sido reconocidos e incorporados con corte al 31 de marzo de 2022.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Como medida preventiva ante la coyuntura de la pandemia del COVID -19, con corte al 31 de marzo de 2022, la compañía efectuó la evaluación de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyendo que de manera general no se identificaron elementos que generen la NO recuperabilidad de estos. Se continuará monitoreando la evolución de los negocios y los impactos económicos derivados de la coyuntura en sus estados financieros, sin perder de vista las posibles afectaciones sobre dichas posiciones.

Continuidad de negocio

La administración de la compañía considera que al finalizar el primer trimestre del 2022 sus operaciones permanecen sin presentar dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Durante la pandemia, nuestros planes de continuidad han permitido la implementación del trabajo remoto a un alto porcentaje de los colaboradores y la habilitación de capacidades tecnológicas para atender los procesos comerciales y de negocio, sin incurrir en costos materiales o desproporcionados para ello. Adicional a lo anterior, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades de los negocios en momentos de alta volatilidad e incertidumbre, al respecto, creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la compañía a lo largo de varios periodos, con relación a la optimización de los recursos y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Deterioro de valor

En Suramericana entendemos que la coyuntura generada por el COVID-19 y sus impactos generados principalmente en el corto plazo, representan un desvío en algunos indicadores financieros y operativos, inicialmente considerados para evaluar indicios de deterioro en cada una de las filiales. Sin embargo, gracias

a la gestión activa y permanente de las compañías, además de la adecuada implementación de estrategias para la continuidad del negocio, donde la resiliencia caracteriza nuestra organización, se ha garantizado la sostenibilidad de los negocios; esto se ratifica a través de las pruebas de deterioro realizadas en el cuarto trimestre del 2021, en cuyo resultado no se determina deterioro contable para ninguna de las operaciones en la región.

El detalle asociado a las pruebas de deterioro de subsidiarias se encuentra en la NOTA 17, Deterioro de valor de los activos en los estados financieros consolidados presentados con corte a 31 de diciembre de 2021.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describe las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores de los instrumentos financieros:

Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los demás instrumentos de renta variable o fija, se realiza el correspondiente ajuste para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido o su valor de mercado, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente a su costo.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale, en una aproximación ajustada a su valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

Jerarquía del valor razonable

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles de medición los datos de entrada de técnicas de valoración. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3). Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Suramericana requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Suramericana:

Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales de los países donde Suramericana tiene presencia, como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional que reportan un precio, junto con las acciones locales, los fondos mutuos, los Exchange-Traded Fund (ETF's) y las carteras colectivas.

Nivel 2 – Modelado con los datos de entrada observables del mercado

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

Nivel 3 – Modelado con los datos de entrada no observables

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

- **Tasa Interna de Retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- **Costo Atribuido:** es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones de baja bursatilidad que se tienen en las filiales. Se usa debido a que, para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

6.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Suramericana es el siguiente:

Marzo 2022

Corriente	Activos financieros al valor razonable		Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total	
	Nota	Resultado				Patrimonio
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	22,003	22,003
Cuentas por cobrar*		-	-	8,636	-	8,636
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.2	-	-	169,452	-	169,452
Total activos financieros corrientes		-	-	178,088	22,003	200,091

Diciembre 2021

Corriente	Activos financieros al valor razonable		Activos financieros a costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total	
	Nota	Resultado				Patrimonio
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	8,078	8,078
Cuentas por cobrar*		-	-	8,164	-	8,164
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.2	-	-	56,786	-	56,786
Total activos financieros corrientes		-	-	64,950	8,078	73,028

* Incluye saldo por cobrar por \$8,147 el cual corresponde al aporte realizado mediante la modalidad del primer pago de obras por impuestos, que se encuentra en ejecución, de la declaración de renta del año 2020.

Los activos financieros de Suramericana son corrientes y medidos inicialmente a valor razonable y las cuentas por cobrar son medidas posteriormente a costo amortizado.

6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes corresponde a:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Efectivo y caja	42	25
Bancos Nacionales	1,642	2,039
Bancos del Exterior	20,266	5,961
Equivalentes de efectivo (*)	53	53
Efectivo y equivalentes al efectivo	22,003	8,078

*Corresponden a derechos fiduciarios y compras de transferencias simultáneas.

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado.

6.1.2 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Dividendos por cobrar		
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	145,081	-
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	16,779	-
Seguros Suramericana S.A. Panamá	-	38,893
Seguros Sura S.A. República Dominicana	-	14,329
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S	2,850	-
Total dividendos por cobrar	164,710	53,222
Seguros Suramericana S.A. Panamá	3,175	3,238
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas. El Salvador	62	-
Seguros Sura S.A. El Salvador	62	-
Seguros Sura S.A. de C.V. Mexico	231	-
Seguros Sura S.A. Argentina	450	265
Seguros Sura S.A. Brasil	160	-
Seguros Sura S.A. República Dominicana	77	61
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	450	-
Seguros Sura S.A. Uruguay	75	-
Cuentas por cobrar subsidiarias	4,742	3,564
Total cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 6.1)	169,452	56,786

6.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Marzo 2022

Corriente	Nota	Pasivo financieros al costo amortizado	Total
Cuentas por pagar	6.2.1	4,844	4,844
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	60,674	60,674
Total		65,518	65,518

No Corriente		Pasivo financieros al costo amortizado	Total
Títulos emitidos	6.2.3	854,355	854,355
Total		854,355	854,355
Total Pasivos financieros		919,873	919,873

Diciembre 2021

Corriente	Nota	Pasivo Financieros al costo amortizado	Total
Cuentas por pagar	6.2.1	5,124	5,124
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	456	456
Total		5,580	5,580

No Corriente		Pasivo Financieros al costo amortizado	Total
Títulos emitidos	6.2.3	851,209	851,209
Total		851,209	851,209
Total Pasivos financieros		856,789	856,789

Movimiento de pasivos financieros

	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Al 01 de enero de 2021	851,208	851,208
Adiciones	62,947	62,947
Pagos	(57,366)	(57,366)
Al 31 de diciembre de 2021	856,789	856,789
Adiciones	82,511	82,511
Pagos	(19,427)	(19,427)
Al 31 de marzo de 2022	919,873	919,873

6.2.1. Cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales y otras cuentas por pagar se indica a continuación:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Proveedores	1,891	2,217
Retenciones y aportes de nómina	866	4
Otros acreedores	858	817
Retenciones en la fuente	674	1,157
Costos y gastos por pagar	413	263
Impuestos a las ventas retenido	142	384
Impuesto industria y comercio*	-	282
Total	4,844	5,124

* El impuesto de industria y comercio corresponde principalmente a los dividendos recibidos de sociedades nacionales durante el año.

6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Dividendos por pagar		
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	48,677	-
Münchener Rückversicherungs	11,320	-
Fundación Suramericana	1	-
Corporación Unidad del Conocimiento	1	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	-
Total dividendos por pagar	60,000	-
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	132	104
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	248	144
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	218	208
Arus Holding S.A.	55	-
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S	21	-
Cuentas por pagar subsidiarias	674	456
Total cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 6.2)	60,674	456

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	60,000	235,000
Dividendos pagados	-	(235,000)
Dividendos por pagar (nota 6.2.2)	60,000	-

Se decretó un dividendo de \$601,268.68 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas para ser pagados en dinero efectivo durante el año 2022.

6.2.3. Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Bonos en circulación	854,355	851,209
Total títulos emitidos	854,355	851,209

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1,000,000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con una tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

El 23 de junio de 2020 transcurridos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

Los bonos en circulación de Suramericana no cuentan con covenants.

A continuación, se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

Marzo 2022

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2022	Valor razonable 2022	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	258,423	264,476	Precio	9.80%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	306,451	307,905	Precio	12.28%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	289,481	287,561	Precio	12.82%
Total			854,355	859,942		

Diciembre 2021

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2021	Valor razonable 2021	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	257,523	264,682	Precio	7.29%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	305,299	313,058	Precio	8.92%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	288,387	293,597	Precio	9.56%
Total			851,209	871,337		

NOTA 7. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Activo por impuesto corriente (1)	81.910	81,529
Pasivo por impuesto corriente (2)	(8,147)	(8,147)
Saldo neto activo/pasivo impuesto corriente	73.763	73,382
Pasivo por impuesto diferido (Ver nota 6.4)	(128,412)	(118,987)

A continuación se detallan los saldos del impuesto corriente y diferido en activo y pasivo antes de compensación:

(1) Saldos a favor por impuesto corriente

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Retención en la fuente	381	81,529
Saldo a favor	81,529	-
Total impuesto corriente activo	81,910	81,529

(2) Cuentas por pagar por impuesto corriente

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Impuesto de renta*	(8,147)	(8,147)
Total impuesto corriente pasivo	(8,147)	(8,147)
Total impuesto corriente neto en el activo (pasivo)	73,762	73,382

*Para el año 2022 corresponde al pasivo por la modalidad de pago de obras por impuestos, que es un mecanismo a través del cual los contribuyentes pueden aportar al cierre de brechas socioeconómicas en los municipios más afectados por la pobreza y la violencia, a través de proyectos de inversión. Para el 2020, suramericana mediante opción fiduciar, destinó una parte del impuesto de renta a cargo en la ejecución de proyectos de trascendencia económica para el sector de la educación en los departamentos de Antioquia, Santander y Putumayo.

7.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período

	Marzo 2022	Marzo 2021
Gasto por impuesto corriente	-	12,174
Impuesto corriente	-	12,174
Gasto (Ingreso) por impuesto diferido	9,426	4,527
Constitución /reversión de diferencias temporarias	9,426	4,527
Gasto por impuesto a las ganancias	9,426	16,701

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana aplicable por los periodos terminados al 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2021, respectivamente, es la siguiente:

	Marzo 2022		Marzo 2021	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Ganancia contable antes de impuesto		118,461		6,996
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	35%	41,461	31%	2,169
Más efecto Fiscal de:				
Gastos no deducibles	1%	1,032	29%	2,061
Dividendos*	(28%)	(33,036)	332%	23,235
Venta de inversiones	-	-	27%	-
Menos efecto Fiscal de:				
Ingresos no gravados	0%	(31)	63%	(10,763)
Impuesto a las ganancias	8%	9,426	17%	16,701

*En el rubro de dividendos se lleva el neto de los dividendos recibidos y que se esperan recibir como gravados menos lo calculado en el impuesto diferido del año anterior, incluyendo su correspondiente descuento tributario.

7.4 Saldos de impuestos diferidos

A continuación, se presentan los saldos de los activos por impuestos diferidos (positivos) y los saldos de los pasivos por impuestos diferidos (negativos) con su correspondiente ajuste en el periodo en los resultados o reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado a el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de marzo de 2022, es el siguiente:

	Saldo 31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo 31 de diciembre de 2021	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de marzo de 2022
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	2,143	(2,143)	-	-	-	-	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(172)	(9)	-	(181)	13	-	(168)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	5,236	316	12	5,564	(27)	-	5,537
Activos intangibles (corresponde a la medición de activos intangibles)	30,196	(30,196)	-	-	-	-	-
Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	277	176	-	453	22	-	476
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(2,060)	1,103	-	(957)	906	-	(51)
Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año siguiente)	(153,137)	(4,881)	(285)	(158,303)	(21,596)	-	(179,899)
Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros)	(222)	(55)	-	(277)	551	-	274
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	51,810	(17,289)	-	34,521	10,715	-	45,236
Pasivos financieros	-	193	-	193	(10)	-	183
Total	(65,929)	(52,785)	(273)	(118,987)	(9,426)	-	(128,412)

7.5 Recuperabilidad de los impuestos corrientes y diferidos

En los siguientes cuadros se muestra la recuperabilidad de los impuestos corrientes y diferidos entre corto plazo y largo plazo.

Impuesto Corriente	Marzo 2022	Diciembre 2021
Impuesto corriente activo recuperable antes de 12 meses	81,910	81,529
Total Impuesto corriente activo	81,910	81,529
Impuesto corriente pasivo liquidable antes de 12 meses	8,147	8,147
Total Impuesto corriente pasivo	8,147	8,147

Impuesto Diferido	Marzo 2022	Diciembre 2021
Impuesto diferido activo recuperable antes de 12 meses	183	192
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	51,248	40,539
Total Impuesto diferido activo	51,431	40,731
Impuesto diferido pasivo liquidable antes de 12 meses	(274)	277
Impuesto diferido pasivo liquidable después de 12 meses	180,117	159,440
Total Impuesto diferido pasivo	179,843	159,717

7.5 Normatividad aplicable

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta:

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años, contados desde la fecha de su vencimiento o desde de la fecha de su presentación (cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea). La ley 2010 de 2019, estableció que aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación; cuando se tenga la obligación de presentar la declaración de precios de transferencia, la declaración de renta tendrá un término de firmeza de 5 años y aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 5 años contados a partir de la fecha de su presentación. Actualmente, Suramericana no tienen ningún proceso pendiente con la autoridad tributaria - DIAN.

Asuntos tributarios en Colombia

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 35% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 periodos gravables siguientes al año que se generó la pérdida, caso en el cual la firmeza de la declaración donde estas pérdidas sean compensadas será de 6 años, no obstante, por regla general la firmeza está estipulada en 3 años. Para el año 2019 la Ley

de Financiamiento 1943 de 2018 estableció una disminución gradual de la tarifa de renta, pasando del 33% en 2019 al 32% en 2020, 31% en 2021 y a partir de 2022 y siguientes al 30%. La normatividad en materia de precios de transferencia obliga a reportar las operaciones que se realicen con vinculados económicos del exterior, complementando la información con los lineamientos de la OCDE con los reportes Maestro y País por País.

Ley de inversión social (Ley 2155 de 2021)

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano en materia de impuesto a las ganancias para los años 2022 y siguientes, introducidas por la ley 2155 del 14 de septiembre de 2021: A partir del año 2022 se aumenta la tarifa general de renta pasando del 30% al 35%. En el caso de las instituciones financieras tendrán sobretasa de 3 puntos porcentuales durante los años 2022 a 2025. El descuento de industria y comercio (impuesto sobre los ingresos) continuaría al 50% y no al 100% como se tenía contemplado a partir del año 2022. Se crea beneficio de auditoría para los años 2022 y 2023 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019)

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley: Se mantiene la tarifa del impuesto de renta del 31% para el 2021. La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%. Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo. Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%. Se establece nuevamente beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses. Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa. Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que tengan participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

La IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta,

razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes. De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. La CINIIF 23 entiende por "tratamiento impositivo incierto" a todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal, es un tratamiento impositivo incierto si su aceptabilidad es dudosa según la legislación fiscal. Es preciso indicar que, para efectos de esta interpretación, se entiende por autoridad fiscal al organismo u organismos que deciden si los tratamientos impositivos son aceptables según la legislación fiscal, incluyendo a los tribunales de justicia competentes para tal efecto. Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma. De acuerdo con la revisión efectuada, en la compañía no existen situaciones fiscales que puedan estar sujeta al análisis de incertidumbre al que hace referencia la CINIIF 23 y que puedan ocasionar controversias o discusiones con la autoridad fiscal, lo anterior denota que el impuesto a las Ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes.

NOTA 8. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA (OPERACIONES DISCONTINUADAS)

La compañía Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. es una subsidiaria de Suramericana domiciliada en Argentina, la cual se dedica especialmente a la actividad de seguros de fianzas; entre tanto, Atlantis Sociedad Inversora S.A. es una compañía inversionista en la que Suramericana posee el 100% de las acciones y se encuentra domiciliada en este mismo país, a través de la cual se posee de forma indirecta el 59.74 % de las acciones de la Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.; por su parte, Suramericana posee un 40.25% de forma directa de las acciones de la aseguradora. Ambas compañías fueron adquiridas por Suramericana en el año 2016 mediante el proceso de adquisición de las operaciones de Royal and Sun Alliance en Latinoamérica.

El pasado 18 de marzo de 2022 Suramericana suscribió un contrato de compraventa con los señores Alberto Daniel Serventich y José Urtubey y Marcelo Rubén Figueiras para la enajenación del 100% de las acciones que directa e indirectamente posee en ambas compañías. El valor de la operación asciende a la suma de ARS 900 Millones, equivalente en la fecha de firma del contrato a USD 8,2 millones. El cierre de la operación se encuentra sujeto a la autorización de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Con esta decisión, Suramericana opta estratégicamente por especializarse y consolidarse en las líneas de seguros generales y de vida en el mercado local argentino.

La Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. forma parte del segmento de Seguros - No Vida, y Atlantis Sociedad Inversora S.A. forma parte del segmento Corporativo.

A continuación, se detalla el valor por compañía registrado en activos no corrientes mantenidos para la venta (Operación discontinua):

Compañía	Saldo Activo
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	880
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	11,020
Total Activos no corrientes mantenidos para la venta (Operación Discontinua)	11,900

A continuación, se describen las partidas relacionadas con el ingreso por método de participación reconocidos en el resultado de la operación discontinua:

Compañía	Marzo 2022	Marzo 2021*
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	84	(1,511)
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	92	(1,015)
Total ganancia del ejercicio de operaciones discontinuadas	176	(2,526)

*las cifras del 2021 fueron reclasificadas por efectos comparativos, según lo requerido por la NIIF 5.

NOTA 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

9.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Actividad económica	País	2022		2021	
			% Participación	No. Acciones	% Participación	No. Acciones
Subocol S.A.	Servicios de gestión de siniestros de movilidad a las aseguradoras	Colombia	37.90%	12,745	37.90%	12,745

Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Inversión	Marzo 2022	Diciembre 2021
Subocol S.A.	2,695	2,695
Total	2,695	2,695

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Marzo 2022	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	8,864	3,124	5,740	187

Diciembre 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	8,914	2,832	6,082	(14)

Movimiento de las inversiones en asociadas

	Subocol S.A.	Total
Al 31 de diciembre de 2020	1,500	1,500
Adiciones ¹	1,195	1,195
Al 31 de diciembre de 2021	2,695	2,695

¹Las adiciones corresponden a la compra de 5,652 acciones de Subocol S.A. por \$1,195 millones en junio de 2021.

9.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros para los períodos terminados el 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Marzo 2022	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	1,723	246	1,477	(48)
Santa Maria del Sol S.A.	24,357	259	24,098	1,380
Seguros Sura S.A. (Argentina)	1,475,797	1,363,456	112,341	5,612
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	199,097	189,936	9,161	(170)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	1,130,986	724,893	406,093	(5,374)
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	654	68	586	(13)
Sura RE LTD.	225,569	159,174	66,395	6,114
Sura SAC LTD.	2,391	848	1,543	(40)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	26,068	17,139	8,929	1,976
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	321,486	171,880	149,606	18,385
EPS Suramericana S.A.	2,115,710	1,788,977	326,733	(19,506)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	155,042	56,503	98,539	(4,521)
Seguros de Vida Suramericana S.A.	12,294,349	10,421,280	1,873,069	136,970
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,500,653	3,586,115	914,538	14,675
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	278,415	242,741	35,674	(1,120)
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	789,671	470,243	319,428	4,936
Seguros Sura, S.A. de C.V.	2,009,638	1,670,005	339,633	(5,453)
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	687,809	430,527	257,282	588

Marzo 2022	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Suramericana Uruguay S.A.	5,249	740	4,509	58
Vinnyc S.A.	6,654	2,082	4,572	26
Russman S.A.	3,002	1,387	1,615	34
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	436,533	227,192	209,341	1,297
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas (El Salvador)	466,090	372,473	93,617	3,421
Inversiones Suramericana Chile Limitada	78,482	1	78,481	3
Chilean Holding Suramericana SPA	48,582	33,994	14,588	(420)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	4,149,435	3,337,440	811,995	(7,383)
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	285,546	167,871	117,675	8,316
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	586,232	459,203	127,029	(95)
Seguros Sura S.A. (Brasil)	1,213,569	978,420	235,149	4,427
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	263,690	214	263,476	-

Diciembre 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	1,965	256	1,709	(124)
Santa Maria del Sol S.A.	25,895	267	25,628	1,618
Seguros Sura S.A. (Argentina)	1,604,305	1,484,492	119,813	12,621
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	198,281	197,099	1,182	(2,581)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	1,231,444	795,535	435,909	16,450
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	690	55	635	147
Sura RE LTD.	222,647	158,492	64,155	84
Sura SAC LTD.	2,735	1,059	1,676	(221)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	31,253	25,058	6,195	1,203
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	325,433	194,155	131,278	102,441
EPS Suramericana S.A.	2,084,966	1,740,472	344,494	(51,601)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	144,004	51,898	92,106	(4,247)
Seguros de Vida Suramericana S.A.	11,897,353	9,999,932	1,897,421	182,246
Seguros Generales Suramericana S.A.	5,171,573	4,252,684	918,889	19,319
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	252,047	214,611	37,436	(6,512)
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	755,595	441,104	314,491	12,071
Seguros Sura, S.A. de C.V.	2,053,043	1,672,636	380,407	(30,295)
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	704,650	450,122	254,528	12,327
Suramericana Uruguay S.A.	5,118	779	4,339	(60)
Vinnyc S.A.	6,282	1,850	4,432	456
Russman S.A.	2,686	1,145	1,541	110
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	471,862	252,085	219,777	5,609
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas (El Salvador)	498,009	397,487	100,522	4,773
Inversiones Suramericana Chile Limitada	76,810	13	76,797	3
Chilean Holding Suramericana SPA	47,555	32,874	14,681	(1,530)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	4,377,360	3,578,368	798,992	5,132
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	283,122	176,727	106,395	10,054
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	685,650	555,939	129,711	15,873
Seguros Sura S.A. (Brasil)	1,139,186	931,565	207,621	(10,699)
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	237,302	192	237,110	(227)

Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación:

Compañía	Marzo 2022	Diciembre 2021
Seguros de Vida Suramericana S.A.	1,793,528	1,811,296
Seguros Generales Suramericana S.A.	896,880	895,217
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	816,063	799,526
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	406,642	436,504
Seguros Sura, S.A. de C.V.	342,488	383,262
EPS Suramericana S.A.	306,088	322,728
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	257,282	254,528
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	234,968	207,456
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	226,443	239,221
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	171,006	165,685
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	127,026	129,708
Seguros Sura S.A. (Argentina)	92,449	98,598
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	89,998	81,069
Sura RE LTD.	66,395	64,155
Santa Maria del Sol S.A.	40,213	42,581
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	27,156	26,281
Chilean Holding Suramericana SPA	23,469	19,732
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	22,511	20,353
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	15,660	16,434
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	8,482	5,885
Suramericana Uruguay S.A.	5,447	5,194
Sura SAC LTD.	1,543	1,676
Inversiones Suramericana Chile Limitada	3	3
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	-	496
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	-	476
Total Inversión	5,971,740	6,028,064

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación al 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2021:

Compañía	Marzo 2022	Marzo 2021
Seguros de Vida Suramericana S.A.	133,468	48,792
Seguros Generales Suramericana S.A.	19,553	17,361
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	8,957	7,701
Sura RE LTD.	6,114	196
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	5,810	735

Compañía	Marzo 2022	Marzo 2021
Seguros Sura S.A. (Argentina)	4,619	(7,485)
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	4,581	(748)
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	4,427	(6,004)
Chilean Holding Suramericana SPA	3,019	707
Santa Maria del Sol S.A.	2,342	(1,560)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	1,877	755
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	1,591	473
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	889	669
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	588	1,718
Suramericana Uruguay S.A.	118	29
Sura SAC LTD.	(40)	(43)
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	(95)	235
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	(492)	1,461
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	(4,094)	4,757
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	(5,387)	2,036
Seguros Sura, S.A. de C.V.	(5,453)	(15,440)
EPS Suramericana S.A.	(18,273)	(14,416)
Total Método de Participación	164,119	41,929

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

	Activo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 01 de enero de 2022	6,028,064	-	631,781
Reclasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta (Operación discontinuada)	(11,900)	-	-
Dividendos	(172,872)	-	-
Variación Patrimonial	(35,847)	-	(35,847)
Ingresos/gasto por método de participación	164,119	164,119	-
Resultado operaciones discontinuadas	176	-	-
Saldo final al 31 de marzo de 2022	5,971,740	164,119	595,934

	Activo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 01 de enero de 2021	5,714,432	-	354,133
Capitalizaciones / Constituciones	86,305	-	-
Dividendos	(344,380)	-	-
Variación Patrimonial	277,648	-	277,648
Ingresos/gasto por método de participación	294,059	294,059	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	6,028,064	294,059	631,781

Cambios en las inversiones en subsidiarias:

Marzo 2022

Durante el mes de marzo de 2022 Suramericana suscribió un contrato de compraventa para la enajenación del 100% de las acciones que directa e indirectamente posee en las compañías argentinas Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. y Atlantis Sociedad Inversora S.A. Ver nota 8 Activos mantenidos para la venta (Operaciones discontinuadas).

Diciembre 2021

El 4 de junio de 2021, la filial Chilean Holding Suramericana Spa adquirió de Cargill Chile Limitada 1.647 acciones de la sociedad denominada Seguros Generales Suramericana S.A., con lo cual Suramericana S.A. aumentó su participación indirecta en dicha aseguradora quedando como propietario, de manera directa e indirecta, del 100% de su capital.

Durante el año 2021 con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas Brasileñas, relativas a mantener una adecuada relación de endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce), Suramericana ha realizado capitalizaciones escalonadas a través de Inversiones Sura Brasil Participações por la suma de \$45,906 millones de pesos, la cual a su vez transfirió el total de este capital a la compañía Seguros Sura S.A. radicada en este mismo país.

En el año 2021 Suramericana capitalizó su subsidiaria Santa Marial del Sol por valor de \$21,082, en la cual mantiene una partición patrimonial directa del 100%, esta capitalización no implicó un giro de dinero a Argentina desde Suramericana, toda vez que se realizó con los recursos obtenidos por el derecho del remanente de la liquidación de la Reaseguradora RSA PLC en este país. Previo a la capitalización, este derecho se venía presentando en los estados financieros como un instrumento financiero en el rubro de inversiones.

Con el propósito de optimizar los activos y el patrimonio operativo de su subsidiaria EPS Suramericana S.A., entre los meses de agosto y octubre de 2021 se concretaron dos transacciones de venta, a través de las cuales Suramericana S.A. y Servicios Generales Suramericana S.A.S. adquirieron las acciones de Ayudas Diagnosticas Sura S.A.S y Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. de las cuales esta compañía era propietaria. Es importante mencionar que producto de esta transacción la EPS Suramericana S.A. no conserva participación patrimonial en Ayudas Diagnosticas Sura S.A.S y Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.; mientras que Suramericana S.A. incremento su participación directa en ellas, sin que se presentaran cambios en su participación total.

Restricciones

Suramericana no tiene ninguna restricción para acceder a activos y/o liquidar pasivos.

NOTA 10. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los derechos de uso por activos arrendados y pasivos por arrendamientos en su totalidad están relacionados con activos inmuebles.

Con respecto a los pasivos por arrendamiento, la amortización se realizó según tasa de interés implícita o explícita en el contrato; en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita o explícita, se utilizó la tasa de interés incremental de deuda de Suramericana.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el valor en libros de propiedad y equipo bajo arrendamiento es:

EDIFICIOS	Marzo 2022	Diciembre 2021
Costo		
Costo al 1 de enero	20,436	20,156
Adiciones	882	280
Costo en libros al final del periodo	21,318	20,436
Depreciación acumulada y deterioro de valor		
Depreciación acumulada y deterioro de valor al 1 de enero	(5,724)	(3,757)
Depreciación del periodo	(509)	(1,967)
Depreciación acumulada y deterioro al final del periodo	(6,233)	(5,724)
Activos por derechos de uso al final del periodo	15,085	14,712

A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año:

Pasivo por arrendamiento financiero	Nota	Marzo 2022	Diciembre 2021
Saldo al 1 de enero		16,008	17,323
Adiciones		882	280
Causación de intereses	13	266	1,102
Pagos por arrendamientos		(704)	(2,726)
Diferencia en cambio		(7)	29
Saldo final		16,445	16,008

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, se presenta un detalle de los intangibles al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

	Marzo 2022		Diciembre 2021	
	Programas y aplicaciones informáticas	Total	Programas y aplicaciones informáticas	Total
Costo				
Saldo inicial al 1 de enero	1,252	1,252	414	414
Adiciones	3,666	3,666	838	838
Costo en libros final	4,918	4,918	1,252	1,252
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas				
Saldo Inicial al 1 de enero	-	-	-	-
Depreciación	-	-	-	-
Depreciación acumulada y deterioro de valor final	-	-	-	-
Total activos intangibles	4,918	4,918	1,252	1,252

El activo intangible corresponde a programas y aplicaciones informáticas de proyectos que se encuentran en fase de desarrollo.

NOTA 12. OTRO RESULTADO INTEGRAL

	Nota	Marzo 2022	Diciembre 2021
Saldo inicial		633,252	355,341
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación ¹	9.2	(35,847)	277,648
Beneficios post empleo ²		-	536
Impuesto diferido asociado a planes de beneficios post empleo		-	12
Impuesto diferido asociado a coberturas con derivados de inversiones neta en el extranjero ³		-	(285)
Saldo final al corte		597,405	633,252

1. Corresponde a la aplicación de la variación del método de participación de las subsidiarias.
2. El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.
3. El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas se reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera. Este movimiento corresponde al efecto por cambio de tarifas del impuesto diferido asociado a la cobertura de flujo de efectivo.

NOTA 13. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

Ingresos por intereses

	Marzo 2022	Marzo 2021
Rendimientos fondos disponibles	40	423
Total	40	423

Gastos por intereses

	Notas	Marzo 2022	Marzo 2021
Intereses títulos emitidos		22,573	12,106
Intereses por pasivos de arrendamientos	10	266	283
Otros Intereses		158	-
Total interés		22,997	12,389

NOTA 14. OTROS INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detalla los otros ingresos que tiene la compañía:

	Marzo 2022	Marzo 2021
Indemnización	480	-
Recuperación de gastos	118	-
Reintegro incapacidades	15	7
Aprovechamientos y otros	1	1
Total	614	8

NOTA 15. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	Marzo 2022	Marzo 2021
Activos financieros*	(1,358)	479
Proveedores	46	(73)
Efectivo/Bancos	(1,170)	1,240
Pasivos financieros	9	(14)
Total	(2,473)	1,632

*La diferencia en cambio corresponde principalmente a la fluctuación de las cuentas por cobrar que se tienen con las subsidiarias del exterior.

NOTA 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Marzo 2022	Marzo 2021
Servicios temporales	3,577	2,905
Gastos de viajes y representación	919	1,036
Impuestos	691	1,307
Procesamiento electrónico de datos	629	1,050
Mantenimiento y Reparaciones	353	3,035
Publicidad	214	405
Seguros	116	260
Servicios públicos	82	76
Gastos de venta	46	-
Contribuciones	31	28

	Marzo 2022	Marzo 2021
Otros*	27	12
Comisiones	10	13
Útiles y papelería	3	2
Legales	-	5
Total	6,698	10,134

(*) Los otros servicios incluyen gastos de aseo, vigilancia, procesamiento electrónico de datos, asistencia técnica, mantenimiento de licencias de software y mensajería.

NOTA 17. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

	Marzo 2022	Marzo 2021
Consultoría y asesoría*	898	1,101
Junta directiva	236	193
Revisoría fiscal y auditoría externa	181	96
Total	1,315	1,390

*Corresponde a consultorías y asesorías, incluidas asesorías jurídicas, asesorías técnicas, desarrollo de software y asesorías especializadas en proyectos corporativos.

NOTA 18. OTROS GASTOS

A continuación, se presenta el detalle de los otros gastos:

	Marzo 2022	Marzo 2021
Pérdidas por siniestros	2	-
Deterioro propiedad y equipo	1	1
Otros	-	1
Total	3	2

NOTA 19. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	Marzo 2022	Marzo 2021
Ganancia del periodo	109,036	(9,706)
Acciones en circulación	99,789	99,789
Ganancia por acción (en pesos colombianos)	1,092,669	(97,261)

NOTA 20. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a Suramericana las subsidiarias, compañías asociadas, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 de Suramericana:

a) Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 1. Entidad reportante y en la nota 9.2 Inversiones en subsidiarias.

b) Inversiones en asociadas: Compañías asociadas de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 9.1 Inversiones en asociadas.

c) Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Vicepresidentes, Representantes Legales y sus familiares cercanos, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, afinidad o único civil.

		Marzo 2022		Diciembre 2021	
		Individuos	Entidades	Individuos	Entidades
		Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias	Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias
Activos	Nota				
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.2	-	169,452	-	56,786
Activos por derecho de uso			1,944	-	1,999
Total activos		-	171,396	-	58,785
Pasivos					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6.2.2	-	60,674	-	456
Pasivos por arrendamientos financieros		-	2,117	-	2,171
Beneficios a empleados ¹		16,078	-	17,188	-
Total pasivos		16,078	62,791	17,188	2,627

¹Beneficios post empleo de la alta dirección sin compensar.

		Marzo 2022		Marzo 2021	
		Individuos	Entidades	Individuos	Entidades
		Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias	Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias
Gastos	Nota				
Gastos administrativos	16	-	241	-	237
Beneficios a empleados ¹		3,256	-	2,825	-
Honorarios ²	17	236	38	193	18
Intereses	13	-	33	-	41
Depreciaciones y amortizaciones ³	10	-	177	-	167
Total gastos		3,492	489	3,018	463

¹Beneficios a empleados de alta dirección corto plazo.

²Los miembros de la junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la asamblea de Accionistas. Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Suramericana S.A. formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar decisiones claves.

³Corresponde a los arrendamientos de oficinas, contrato que tiene Suramericana S.A. con Seguros Generales Suramericana S.A.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Con corte al 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2021 no se identificaron operaciones entre Suramericana y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

NOTA 21. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros al 31 de marzo de 2022 y 2021 fueron los siguientes:

	Marzo 2022	Marzo 2021
Ingreso por método de participación	(2,723)	(1,380)
Impacto en el patrimonio neto	47,547	34,755

Con el ajuste por inflación en Argentina en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En la filial las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la reexpresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

Selección y uso de un índice general de precios

Para la reexpresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes ha sido:

Marzo 2022	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2018
55.1%	50.9%	36.1%	53.8%	47.60%

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

La inflación acumulada de enero de 2022 a marzo de 2021 ha sido de 16.07%

El detalle por cuenta de los resultados se presenta a continuación:

	Marzo 2022	Marzo 2021
Re expresión partidas no monetarias activo	(15,262)	4,912
Re expresión partidas no monetarias pasivo	2,813	(2,183)
Re expresión partidas de capital	10,040	(6,945)
Re expresión partidas de Resultados	(314)	435
Total	(2,723)	(3,781)

NOTA 22. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A. se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías, como a los que hoy nos enfrentamos con el COVID19. Es de resaltar que Suramericana S.A. busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza a través de un modelo de Flujo de Caja Libre Consolidado las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. por parte de sus filiales le permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la Compañía en 2016. Durante el primer trimestre del 2022 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP 59.961 millones, recursos con los que la compañía pago intereses a sus tenedores de bonos por COP 19.427 millones, aún no ha realizado ninguna operación de capitalización y no ha pagado el primer instalamento de dividendos a sus accionistas.

NOTA 23. COMPROMISOS DE INVERSIÓN

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, además de continuar apoyando la inversión requerida de cara a la

coyuntura actual. Durante 2022 la compañía estima hacer inversiones de USD 82 millones aproximadamente que en su mayor parte serán cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales y solo en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

NOTA 24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Después del cierre y hasta la fecha de su aprobación, no se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera significativa la situación y el desempeño de la Compañía reflejados en los estados financieros con corte al 31 de marzo de 2022.

NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo finalizado el 31 de marzo de 2022 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 174 del 12 de mayo de 2022, para ser presentados ante el mercado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A.						
ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES						
Marzo 2022 y diciembre de 2021						
(Expresados en millones de pesos)						
INDICE	Marzo 2022		diciembre 2021		INTERPRETACION	
Solidez	1,096,535	= 17.43%	1,022,832	= 16.48%	Los acreedores son dueños del 17.43% a marzo de 2022 y del 16.48% a diciembre de 2021 quedando los accionistas dueños del complemento: 82.57% en Marzo de 2022 y el 83.52% a diciembre de 2021	Pasivo total
	6,291,729		6,204,837			Activo total
Total	1,096,535	= 17.43%	1,022,832	= 16.48%	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 17.43% a marzo de 2022 y 16.48% a diciembre de 2021 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
	6,291,729		6,204,837			Activo total
Cobertura de intereses	132,033	= 574.13%	133,522	= 211.36%	La Compañía generó una utilidad neta igual a 574.13% a marzo de 2022 y del 211.36% en diciembre de 2021 de los Intereses pagados	Utilidad neta + intereses
	22,997		63,172			Gastos financieros
Apalancamiento o Leverage						
Total	1,096,535	= 21.11%	1,022,832	= 19.74%	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 21.11% a marzo de 2022 y en 19.74% a diciembre de 2021	Pasivo total con terceros
	5,195,194		5,182,005			Patrimonio
Financiero Total	854,355	= 16.45%	851,209	= 16.43%	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 16.45% a marzo de 2022 y el 16.43% a diciembre de 2021	Pasivos totales con entidades financieras
	5,195,194		5,182,005			Patrimonio
Margen neto de utilidad	109,036	= -67.18%	70,350	= -23.25%	La utilidad neta corresponde a un -67.18% de los ingresos netos en marzo de 2022 y a un -23.25% de los mismos en 2021	Utilidad neta
	-162,300		-302,521			Ingresos netos
Rendimiento del patrimonio	109,036	= 2.144%	70,350	= 1.38%	Los resultados netos corresponden a un 2.14% del patrimonio en marzo de 2022 y a un 1.38% a diciembre de 2021	Utilidad neta
	5,086,158		5,111,655			Patrimonio - utilidades
Rendimiento del activo total	109,036	= 1.733%	70,350	= 1.13%	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 1.73% a Marzo de 2022 y el 1.13 en diciembre de 2021	Utilidad neta
	6,291,729		6,204,837			Activo total